Expediente: **375/23**
Carátula: **JIMENEZ SILVANA PATRICIA C/ SUPERMERCADO MAKRO S.A. Y OTRA S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **02/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20173551127 - JIMENEZ, SILVANA PATRICIA-ACTOR/A
90000000000 - SUPERMERCADO MAKRO S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - FIRST DATA CONO SUR S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 375/23

H102335177854

JUICIO: JIMENEZ SILVANA PATRICIA c/ SUPERMERCADO MAKRO S.A. Y OTRA s/ PROCESOS DE CONSUMO. REMISION AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN III° NOMINACION Expte. N° 375/23. REMISION AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN III° NOMINACION

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024. **1)** En atención a las constancias de autos, en especial que los demandados no se encuentran notificados de la providencia del 23/10/2023 y 31/07/2024, no resulta posible la realización válida de la audiencia prevista para el día 03/10/2024 a hs. 8:00 por lo que la misma queda suspendida. Téngase presente que las cédulas Ley 22.172 dirigidas a los mismos no fueron retiradas de la Oficina de Gestión para su diligenciamiento. Podrá la parte interesada solicitar nueva fecha para la audiencia debiendo realizar todas las diligencias necesarias y ejercer el control del expediente para que la próxima fecha de audiencia todas las partes se encuentren debidamente notificadas y así evitar nuevas suspensiones. **2)** Atento a lo dispuesto por la Acordada N° 245/24, de fecha 08 de abril de 2024, **remítase** la presente causa a Mesa de Entradas Civil a fin de que se proceda por sistema informático, a radicar definitivamente los presente autos en el Juzgado Civil y Comercial Común de la XIIIa. Nominación de este Centro Judicial Capital. 375/23 MA.

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.